



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GEOMETRAL CIA. LTDA.

En Quito, a los treinta días del mes de enero de dos mil catorce, siendo las nueve horas en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Km. 10 Vía Interoceánica s/n y Los Eucaliptos, Centro Comercial Plaza Modena, piso uno, oficina doce, con presencia de los socios, Arq. Vicente Nicanor Larrea Arroyo propietario de 165 participaciones de un dólar cada una; Ing. Nicanor Alejandro Larrea Córdova, propietario de 165 participaciones de una dólar cada una; por sus propios derechos, y, en su calidad de apoderado general y representante del socio Arq. Daniel Francisco Larrea Córdova propietario de 170 participaciones de un dólar cada una, por los derechos que representa, conforme consta del poder que presenta a la Junta General.

Estando presente la totalidad social esto es 500 participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital de Quinientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, por lo tanto existiendo el Quórum reglamentario, deciden por unanimidad los concurrentes instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de socios.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor Arq. Vicente Nicanor Larrea Arroyo en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía y se nombra como secretario ad-hoc de la junta al Ing. Nicanor Alejandro Larrea Córdova.

El Presidente de la Junta pide al secretario que de lectura al orden del día, constante en los siguientes puntos a tratar:

1. Conocimiento y aprobación de Informe del Presidente Ejecutivo de la compañía.
2. Conocimiento y aprobación de los balances de la Compañía, así como el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico año 2013.
3. Conocer y Resolver el destino de aportes futuras capitalizaciones.
4. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales o utilidades del ejercicio económico del año 2013.



PRIMERO.- Toma la palabra el Presidente Ejecutivo de la Compañía, Arq. Nicanor Larrea, y manifiesta a la Junta General que como es de su conocimiento el señor Gerente General de la compañía Arq. Daniel Larrea estuvo en el exterior prácticamente durante todo el año 2.013, por lo que, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, en ausencia temporal del mismo en mi calidad de Presidente Ejecutivo lo reemplacé en todas sus funciones, por lo tanto, manejé la empresa tanto en el ámbito económico, legal, administrativo, etc.; en consecuencia yo elaboré el informe que hace referencia el Artículo 231 literal 2) de la Ley de Compañías, por lo que, pone a consideración de los socios el informe correspondiente a las actividades de la Compañía del año 2.013. La Junta General por unanimidad aprueba el informe del ejercicio económico del año 2.013 presentado.

SEGUNDO.- El Presidente Ejecutivo de la Compañía, Arq. Nicanor Larrea, toma la palabra y pasa a exponer y poner en conocimiento de la Junta el balance correspondiente a las actividades de la Compañía del año 2013, así como el Estado de Resultados Integrales de la misma. La Junta aprueba por unanimidad el balance del ejercicio económico del año 2.013 así como el Estado de Resultados Integrales.

TERCERO.- El Presidente Ejecutivo pone en consideración del valor reservado en la cuenta Aporte Futuras Capitalizaciones, por un valor de \$11.500,00. La junta decide por unanimidad distribuir y capitalizar dichos valores según el cuadro presentado a continuación y realizar los trámites correspondientes en la institución de control competente.

SOCIOS	CAPITAL ANTERIOR	APORTE FUTURAS CAPITALIZACION	CAPITAL ACTUAL	PARTICIPACIONES	%
LARREA ARROYO NICANOR	165.00	3,795.00	3,960.00	3960	33%
LARREA CORDOVA ALEJANDRO	165.00	3,795.00	3,960.00	3960	33%
LARREA CORDOVA DANIEL	170.00	3,910.00	4,080.00	4080	34%
TOTAL:	500.00	11,500.00	12,000.00	12000	100%

CUARTO.- El Presidente Ejecutivo toma la palabra y pasa a exponer y poner en conocimiento de la Junta los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2013, siendo el resultado utilidad del ejercicio. La Junta General por unanimidad aprueba los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2013 y deciden que los resultados sean repartidos cuando la empresa tenga liquidez.

Por haberse tratado el orden del día, se concede un receso de diez minutos para suscribir el Acta. El Secretario da lectura a la presente Acta, la misma que es ratificada en todas sus partes y aprobada en su contenido. Se levanta la sesión a las doce horas.

Vía Interoceánica Km. 10, Bypass Cumbayá. Edificio Plaza Modena
Piso 2, Oficina 12 PBX. +593 (2) 600 1214
www.geometral.com.ec
Quito - Ecuador



Para constancia firman los socios.



ARQ. NICANOR LARREA A.
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
SOCIO



ING. ALEJANDRO LARREA C.
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
SOCIO



ING. NICANOR ALEJANDRO LARREA CÓRDOVA
APODERADO Y REPRESENTANTE SOCIO
DANIEL FRANCISCO LARREA CÓRDOVA

